

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del décimo día laborable, excluidos sábados y festivos, contado a partir del día siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones: Constituye requisito de admisión que el laboratorio propuesto para la ejecución del contrato posea las siguientes acreditaciones mínimas:

1. Area HC de Hormigón en masa y sus componentes.
2. Area SF de control de firmes flexibles y bituminosos y sus materiales constituyentes, o alternativamente, SV Area de suelos, áridos mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en Diarios Oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 25 de febrero de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

*ANUNCIO de concurso para la contratación de los trabajos de control de calidad de las obras de urbanización, espacios públicos y pequeñas edificaciones de las actuaciones de suelo promovidas o gestionadas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía incluidas en el PAIF 2003/2004 para la provincia de Huelva. (PD. 669/2003).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Trabajos de Control de Calidad de las Obras de Urbanización, Espacios Públicos y Pequeñas Edificaciones de las Actuaciones de Suelo incluidas en el PAIF 2003/2004 para la provincia de Huelva.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.

c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato y hasta tanto se efectúe la última recepción de cualquiera de las obras que, enumeradas en las Bases de licitación, haya sido licitada en el bienio 2003/2004.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento cuarenta mil doscientos ochenta y un euros con cincuenta y tres céntimos de euro (140.281,53 €), IVA incluido.

5. Garantías.

Garantía provisional: 2.805,63 euros, equivalentes al 2% del Presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de ejecución por contrata ofertado por el licitador que resulte adjudicatario, salvo para las ofertas incursas inicialmente en presunción de baja temeraria, que será del 20%.

6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00 Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que se fija en las Bases de licitación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del décimo día laborable, excluidos sábados y festivos, contado a partir del día siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones: Constituye requisito de admisión que el laboratorio propuesto para la ejecución del contrato posea las siguientes acreditaciones mínimas:

1. Area HC de Hormigón en masa y sus componentes.
2. Area SF de control de firmes flexibles y bituminosos y sus materiales constituyentes, o alternativamente, SV Area de suelos, áridos mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en Diarios Oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 25 de febrero de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

*ANUNCIO de concurso para la contratación de los trabajos de control de calidad de las obras de urbanización, espacios públicos y pequeñas edificaciones de las actuaciones de suelo promovidas o gestionadas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía incluidas en el PAIF 2003/2004 para la provincia de Jaén. (PD. 670/2003).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Trabajos de Control de Calidad de las Obras de Urbanización, Espacios Públicos y Pequeñas Edificaciones de las Actuaciones de Suelo incluidas en el PAIF 2003/2004 para la provincia de Jaén.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén.

c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato y hasta tanto se efectúe la última recepción de cualquiera de las obras que, enumeradas en las Bases de licitación, haya sido licitada en el bienio 2003/2004.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta y siete euros con setenta y ocho céntimos de euro. (277.657,78 €), IVA incluido.

5. Garantías.

Garantía provisional: 5.553,16 euros, equivalentes al 2% del Presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de ejecución por contrata ofertado por el licitador que resulte adjudicatario, salvo para las ofertas incursas inicialmente en presunción de baja temeraria, que será del 20%.

6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00 Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que se fija en las Bases de licitación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del décimo día laborable, excluidos sábados y festivos, contado a partir del día siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones: Constituye requisito de admisión que el laboratorio propuesto para la ejecución del contrato posea las siguientes acreditaciones mínimas:

1. Area HC de Hormigón en masa y sus componentes.
2. Area SF de control de firmes flexibles y bituminosos y sus materiales constituyentes, o alternativamente, SV Area de suelos, áridos mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en Diarios Oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 25 de febrero de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

*ANUNCIO de concurso para la contratación de los trabajos de control de calidad de las obras de urbanización, espacios públicos y pequeñas edificaciones de las actuaciones de suelo promovidas o gestionadas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía incluidas en el PAIF 2003/2004 para la provincia de Málaga. (PD. 671/2003).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Trabajos de Control de Calidad de las Obras de Urbanización, Espacios Públicos y Pequeñas Edificaciones de las Actuaciones de Suelo incluidas en el PAIF 2003/2004 para la provincia de Málaga.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.

c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato y hasta tanto se efectúe la última recepción de cualquiera de las obras que, enumeradas en las Bases de licitación, haya sido licitada en el bienio 2003/2004.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento nueve mil setecientos sesenta y seis euros con sesenta y tres céntimos de euro. (109.766,63 €), IVA incluido.

5. Garantías.

Garantía provisional: 2.195,33 euros, equivalentes al 2% del Presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de ejecución por contrata ofertado por el licitador que resulte adjudicatario, salvo para las ofertas incursas inicialmente en presunción de baja temeraria, que será del 20%.

6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00 Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que se fija en las Bases de licitación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del décimo día laborable, excluidos sábados y festivos, contado a partir del día siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones: Constituye requisito de admisión que el laboratorio propuesto para la ejecución del contrato posea las siguientes acreditaciones mínimas:

1. Area HC de Hormigón en masa y sus componentes.
2. Area SF de control de firmes flexibles y bituminosos y sus materiales constituyentes, o alternativamente, SV Area de suelos, áridos mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en Diarios Oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 25 de febrero de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

*ANUNCIO de concurso para la contratación de los trabajos de control de calidad de las obras de urbanización, espacios públicos y pequeñas edificaciones de las actuaciones de suelo promovidas o gestionadas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía incluidas en el PAIF 2003/2004 para la provincia de Sevilla. (PD. 672/2003).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Trabajos de Control de Calidad de las Obras de Urbanización, Espacios Públicos y Pequeñas Edificaciones de las Actuaciones de Suelo incluidas en el PAIF 2003/2004 para la provincia de Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato y hasta tanto se efectúe la última recepción de cualquiera de las obras que, enumeradas en las Bases de licitación, haya sido licitada en el bienio 2003/2004.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos ochenta y un mil seiscientos diecinueve euros con dos céntimos de euro (281.619,02 €), IVA incluido.

5. Garantías.

Garantía provisional: 5.632,38 euros, equivalentes al 2% del Presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de ejecución por contrata ofertado por el licitador que resulte adjudicatario, salvo para las ofertas incursas inicialmente en presunción de baja temeraria, que será del 20%.